



17.0.1 JMSR/SAA
N/R: Convocat. Subv.
Extraescolares
2019/2020
Cítese esta referencia

SRA. CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD

ASUNTO: PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE ALUMNAS/OS DE CENTROS DE ENSEÑANZA DE GRAN CANARIA PARA EL APOYO Y FOMENTO DE ACCIONES EDUCATIVAS Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN GRAN CANARIA, CURSO 2019/2020

Que emite la Técnico que suscribe, en su calidad de instructora de la **“CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE ALUMNAS/OS DE CENTROS DE ENSEÑANZA DE GRAN CANARIA PARA EL APOYO Y FOMENTO DE ACCIONES EDUCATIVAS Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN GRAN CANARIA, CURSO 2019/2020”**, de conformidad con lo previsto en el artículo 24 de la vigente Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en la Base 14ª de la “Ordenanza General de Subvenciones del Cabildo de Gran Canaria” (en adelante OGS), aprobada por el Pleno Corporativo en sesión de fecha 26 de septiembre de 2008 y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 166, de 26 de diciembre de 2008.

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- La **“CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE ALUMNAS/OS DE CENTROS DE ENSEÑANZA DE GRAN CANARIA PARA EL APOYO Y FOMENTO DE ACCIONES EDUCATIVAS Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN GRAN CANARIA, CURSO 2019/2020”** fue aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno Insular en sesión ordinaria celebrada el día 18 de marzo de 2019.

SEGUNDO.- Se presentaron **90 solicitudes**, resultando que, una vez transcurrido el plazo de subsanación, 50 solicitantes cumplen la totalidad de los requisitos establecidos como condiciones de participación en la Base 3ª y han presentado la documentación exigida en la 6ª.2; 39 solicitantes no aportaron o aportaron deficientemente la documentación requerida dentro del citado plazo de subsanación y 1 solicitante no cumplen los requisitos establecidos como condiciones de participación.

TERCERO.- Las subvenciones reguladas por esta convocatoria se conceden con cargo al crédito de **DOSCIENTOS MIL (200.000,00€) EUROS** de la aplicación presupuestaria de esta Consejería **02149/326/480000019**, denominada “Transferencias corrientes a familias e instituciones sin ánimo de lucro. Educación”.

CUARTO.- Dado que el crédito consignado es insuficiente para atender la totalidad de las solicitudes presentadas, se dio traslado de las admitidas por cumplir la totalidad de los requisitos establecidos al órgano colegiado de valoración, designado por Resolución de la Consejería nº 177/2019, de 31 de julio de 2019, que ha procedido a la valoración de las mismas, de acuerdo con los criterios previstos en la Convocatoria, a efectos de conceder la subvención a los solicitantes que obtuvieran mayor puntuación, hasta agotar la dotación presupuestaria existente.



Plaza de la Constitución, s/n
35003 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono 928 43 21 40 – Fax 928 43 21 41

Código Seguro De Verificación:	DGRiyg2H2jTcjEnKr67izw==	Fecha	14/08/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Juana Maria Sanchez Roriguez - Jefe/a Serv. Educacion Y Juventud		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/DGRiyg2H2jTcjEnKr67izw=	Página	1/10





FUNDAMENTOS JURÍDICOS

I

Lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, especialmente en sus artículos 22 y siguientes, así como en su Reglamento de desarrollo, y las previsiones de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que constituye la legislación vigente aplicable al presente procedimiento.

II

Lo establecido en las Bases de Ejecución del Presupuesto 2019 de la Corporación, concretamente la Base 33ª, relativa a la concesión de subvenciones.

III

Las previsiones contenidas en la OGS, así como en la antedicha **“CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE ALUMNAS/OS DE CENTROS DE ENSEÑANZA DE GRAN CANARIA PARA EL APOYO Y FOMENTO DE ACCIONES EDUCATIVAS Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN GRAN CANARIA, CURSO 2019/2020”**.

Por cuanto antecede, se PROPONE a V.S., en uso de las facultades ostentadas, PROCEDA AL DICTADO DE RESOLUCIÓN con parte dispositiva del siguiente tenor literal:

PRIMERO.- RESOLVER la **“CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE ALUMNAS/OS DE CENTROS DE ENSEÑANZA DE GRAN CANARIA PARA EL APOYO Y FOMENTO DE ACCIONES EDUCATIVAS Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN GRAN CANARIA, CURSO 2019/2020”**, en la forma que a continuación se expresa, todo ello de conformidad con la relación de detalle que figura en el Anexo que forma parte inseparable de la presente Propuesta de Resolución:

A) ESTIMAR aquellas solicitudes que cumplen la totalidad de los requisitos establecidos y que se consideran susceptibles de obtener subvención en la convocatoria antes mencionada una vez realizada la valoración (**34 solicitudes**), ascendiendo el importe conjunto de su totalidad a la cantidad de **DOSCIENTOS MIL EUROS (200.000,00 €)**, en la cuantía correspondiente en cada caso, sin exceder, en ningún caso, del importe máximo previsto en la Convocatoria.

B) DESESTIMAR aquellas solicitudes que, aun cumpliendo la totalidad de los requisitos establecidos, no obtienen subvención una vez realizada la valoración (**16 solicitudes**).

C) INADMITIR A TRÁMITE las solicitudes que no cumplen con la totalidad de los requisitos de la Convocatoria (**1 solicitud**), por el motivo expuesto.

D) TENER POR DESISTIDOS a aquellos solicitantes de esta Convocatoria (**39 solicitudes**) que no han aportado la documentación requerida dentro del plazo de subsanación o la han aportado deficientemente.

SEGUNDO.- SOLICITAR a **A.P.A. COLEGIO PÚBLICO MOGÁN**, en aplicación de la Base 7ª de la Convocatoria para que, en el plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES desde la publicación de la

Plaza de la Constitución, s/n
35003 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono 928 43 21 40 – Fax 928 43 21 41



Código Seguro De Verificación:	DGRiyg2H2jTcjEnKr67izw==	Fecha	14/08/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Juana Maria Sanchez Roriguez - Jefe/a Serv. Educacion Y Juventud		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/DGRiyg2H2jTcjEnKr67izw=	Página	2/10





presente, **reformule** su solicitud por ser la cantidad a conceder inferior a la solicitada. La reformulación debe respetar el objeto condiciones y finalidad de la subvención.

TERCERO.- NOTIFICAR, mediante el Tablón de Anuncios de la Corporación y en las webs corporativas **www.grancanaria.com** y **www.grancanariajuven.es**, la propuesta de Resolución Provisional a los interesados, significándoles que podrán formular, en el **plazo máximo de 10 días**, las **alegaciones** previstas en el art. 24 de la vigente Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en la Base 14ª.6 de la OGS.

Las Palmas de Gran Canaria, a la fecha de firma electrónica.

LA INSTRUCTORA-JEFA DEL SERVICIO,

Juana María Sánchez Rodríguez.



Plaza de la Constitución, s/n
35003 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono 928 43 21 40 – Fax 928 43 21 41

Código Seguro De Verificación:	DGRiyg2H2jTcjEnKr67izw==	Fecha	14/08/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Juana Maria Sanchez Roriguez - Jefe/a Serv. Educacion Y Juventud		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/DGRiyg2H2jTcjEnKr67izw=	Página	3/10





ANEXO: CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE ALUMNAS /OS DE CENTROS DE ENSEÑANZA DE GRAN CANARIA PARA EL APOYO Y FOMENTO DE ACCIONES EDUCATIVAS Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN GRAN CANARIA, CURSO 2019/2020

A) **SOLICITUDES ESTIMADAS** para las que se propone la concesión de la subvención y su cuantía:

SOLICITANTE	CIF	PROYECTO	PUNTUACIÓN						IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE CONCEDIDO
			CRIT. 8.1.1	CRIT. 8.1.2	CRIT. 8.1.3	CRIT. 8.1.4	CRIT. 8.1.5	PUNTOS TOTAL		
AMPA CHAMAIDA DEL COLEGIO PÚBLICO NESTOR DE LA TORRE	G35347095	TARDES ACTIVAS II	2,7	3	1,76	1	1	9,46	7.500,00 €	7.095,00 €
AMPA CUATRO CAMINOS DEL INSTITUTO BIVALENTE DE SAN MATEO	G35239508	"CONVIVENCIA EN POSITIVO ATRAVÉS DEL YOGA"	2,7	3	1,76	1	1	9,46	6.710,00 €	6.347,66 €
A.P.A. LA ROCHA	G35241439	"LA ROCHA AVANZA POR LA CONVIVENCIA"	2,4	3	1,98	1	1	9,38	7.200,00 €	6.753,60 €
APA ISABEL DE ESPAÑA	G35239755	EMBAJADORES ODS	2,4	3	1,98	1	1	9,38	7.500,00 €	7.035,00 €
A.P.A. FERITLANTIC	G35360460	HACIA EUROPA DE LAMANO II	2,7	3	1,76	0,75	1	9,21	7.500,00 €	6.907,50 €
A.P.A. ARAY	G35366673	"AULAS ABIERTAS PARA FORMAR T"	2,4	3	1,76	1	1	9,16	7.500,00 €	6.870,00 €
AMPA VOCES DE ATAMARAZAIT	G35910207	"ACTIVEMOS TAMARACEITE"	2,7	3	1,54	0,75	1	8,99	7.500,00 €	6.742,50 €
AMPA FLOR DE GUÍA	G76031053	"DESARROLLANDO EL TALENTO Y NUESTRA VIRTUDES"	2,1	3	1,76	1	1	8,86	7.000,00 €	6.202,00 €
AMPA PINTADERA GUANCHE	G76338219	"EL SAULO TORÓN CONVIVE EN POSITIVO"	2,1	3	1,76	1	1	8,86	7.619,12 €	6.750,54 €
A.P.A. MIRABALA DEL C.P. DE VALSEQUILLO	G35245943	APRENDEMOS EN EQUIPO	3	3	1,98	0,75	0	8,73	7.500,00 €	6.547,50 €



Plaza de la Constitución, s/n
35003 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono 928 43 21 40 – Fax 928 43 21 41

Código Seguro De Verificación:	DGRiyg2H2jTcjEnKr67izw==	Fecha	14/08/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Juana María Sanchez Roriguez - Jefe/a Serv. Educacion Y Juventud		
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/DGRiyg2H2jTcjEnKr67izw=	Página	4/10





SOLICITANTE	CIF	PROYECTO	PUNTUACIÓN					PUNTOS TOTAL	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE CONCEDIDO
			CRIT. 8.1.1	CRIT. 8.1.2	CRIT. 8.1.3	CRIT. 8.1.4	CRIT. 8.1.5			
AMPA MILLER BAJO DEL IES JERÓNIMO SAAVEDRA	G35225598	"SEGUNDO PLAN DE REFUERZO SOCIOEDUCATIVO DEL ALUMNADO DEL IES JERÓNIMO SAAVEDRA"	2,4	3	1,54	0,75	1	8,69	7.500,00 €	6.517,50 €
AMPA LAS SALINAS DE TENEFÉ	G76130376	EMPRENDIENDO	2,4	3	1,54	0,5	1	8,44	7.500,00 €	6.330,00 €
A.P.A. LA PLAZA DE LA VIÑUELA	G35364496	MARAVILLOSA-MENTE	2,4	3	1,98	1	0	8,38	7.500,00 €	6.285,00 €
AMPA CARIANA	G35287846	CARIANA EN ACCIÓN; VALORA TU COLE, VALORSA TU VIDA	1,8	3	1,54	1	1	8,34	7.500,00 €	6.255,00 €
AMPA HERMANO JULIAN DEL COLEGIO LA SALLE	G35265149	"TALLER DE TEATRO Y CORTOMETRAJE:3,2,1...ACCIÓN"	2,1	3	1,98	0,25	1	8,33	6.446,79 €	5.370,18 €
ASOCIACIÓN A.P.A. LA ATALAYA	G35742139	"IMPULSEMOS LA ATALAYA"	2,7	3	1,54	1	0	8,24	7.500,00 €	6.180,00 €
AMPA DEL COLEGIO SAN IGNACIO DE LOYOLA	G35243930	"MEJORA DE LA CONVIVENCIA MEDIANTE LA IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE MEDIACIÓN ENTRE IGUALES"	2,1	3	1,1	1	1	8,2	2.000,00 €	1.640,00 €
AMPA JUANA ESPINOSA	G35517887	"IMPULSAMOS TU ESFUERZO"	2,1	3	1,1	1	1	8,2	7.500,00 €	6.150,00 €
AMPA CEIP ALCALDE RAMÍREZ BETHENCOURT	G76317676	"PLAN DE REFUERZO SOCIOEDUCATIVO Y DESARROLLO PERSONAL DEL ALUMNADO DEL CEIP ALCALDE RAMÍREZ BETHENCOURT"	2,7	3	1,98	0,5	0	8,18	7.500,00 €	6.135,00 €
A.P.A. DEL COLEGIO CIUDAD DEL CAMPO	G35272129	PROMOCIÓN DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE A TRAVÉS DEL DEPORTE	2,4	3	1,98	0,75	0	8,13	7.439,03 €	6.047,93 €
AMPA CHIRINO	G35820489	"COME ON! ARE YOU READY?"	2,4	3	1,98	0,75	0	8,13	7.500,36 €	6.097,79 €
AMPA NÉSTOR EL PILAR	G35572437	VIDA SALUDABLE	1,8	3	1,32	1	1	8,12	6.354,00 €	5.159,45 €
ASOC. PADRES Y MADRES DE ALUMNOS CUESTA CABALLERO	G35921477	"ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES COMO OCIO ADECUADO"	2,4	3	1,1	0,5	1	8	7.410,00 €	5.928,00 €



Plaza de la Constitución, s/n
35003 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono 928 43 21 40 – Fax 928 43 21 41

Código Seguro De Verificación:	DGRiyg2H2jTcjEnKr67izw==	Fecha	14/08/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Juana María Sanchez Roriguez - Jefe/a Serv. Educacion Y Juventud		
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/DGRiyg2H2jTcjEnKr67izw=	Página	5/10





SOLICITANTE	CIF	PROYECTO	PUNTUACIÓN					PUNTOS TOTAL	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE CONCEDIDO
			CRIT. 8.1.1	CRIT. 8.1.2	CRIT. 8.1.3	CRIT. 8.1.4	CRIT. 8.1.5			
AMPA 12 DE ENERO	G35031111	"HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE MEDIANTE LA ACTIVIDAD FÍSICA-DEPORTIVA"	2,1	3	1,98	0,75	0	7,83	7.500,00 €	5.872,50 €
AMPA LA LADERA	G35378561	INICIACION A LA INFORMATICA Y SU APLICACIÓN EN LA ESCUELA	1,5	3	1,54	0,75	1	7,79	5.925,00 €	4.615,58 €
APYMA MERCEDES MIRANDA DEL CEIP IBERIA	G35050871	EDUCACHESS	1,8	3	1,98	1	0	7,78	7.500,00 €	5.835,00 €
AMPA MARZAHOR	G76341056	SENTIDO COMÚN: DESARROLLO DE HABITOS DE VIDA SALUDABLES	1,2	3	1,54	1	1	7,74	7.500,00 €	5.805,00 €
AMPA AGRUPACIÓN ESCOLAR MIXTA EL TOSCÓN	G35109578	DESCUBRIENDO A UN@ ARTISTA	2,4	3	1,76	0,5	0	7,66	7.500,00 €	5.745,00 €
AMPA EL ZURRÓN	G76032655	entrenando soñador@s II	2,1	3	1,98	0,5	0	7,58	7.500,00 €	5.685,00 €
APA OSORIO	G76258771	DINAMIZA	2,1	3	1,98	0,5	0	7,58	7.500,00 €	5.685,00 €
ASOCIACIÓN A.M.P.A. LAS TEDERAS	G76129303	REDA: REFUERZO EDUCATIVO DEL ALUMNADO(OYENTE Y NO OYENTE)	1,5	3	1,54	0,5	1	7,54	7.500,00 €	5.655,00 €
AMPA ERA DE BAEZ	G35278209	"INVESTIGACIÓN, EXPERIMENTACIÓN E INNOVACIÓN DE LA ROBÓTICA Y LA PROGRAMACIÓN"	1,8	3	1,98	0,75		7,53	7.500,00 €	5.647,50 €
AMPA FAMILIA LAIRAGA	G76012392	"TALLER DE CUENTOS TEATRALIZADOS ÉRASE DOS VECES"	2,4	3	1,76	0,25	0	7,41	6.375,00 €	4.723,88 €
APA COLEGIO PÚBLICO MOGÁN	G35351907	PROYECTO ENGLISH EXPERIENCIE PROJECT MOGAN 2018-2019	1,5	3	1,32	0,5	1	7,32	7.500,00 €	3.383,40 €



Plaza de la Constitución, s/n
35003 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono 928 43 21 40 – Fax 928 43 21 41

Código Seguro De Verificación:	DGRiyg2H2jTcjEnKr67izw==	Fecha	14/08/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Juana María Sanchez Roríguez - Jefe/a Serv. Educacion Y Juventud		
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/DGRiyg2H2jTcjEnKr67izw=	Página	6/10





B) SOLICITUDES DESESTIMADAS que, una vez realizada la valoración, no obtienen subvención:

SOLICITANTE	CIF	PROYECTO	PUNTUACIÓN					PUNTOS TOTAL
			CRIT. 8.1.1	CRIT. 8.1.2	CRIT. 8.1.3	CRIT. 8.1.4	CRIT. 8.1.5	
A.P.A. COLEGIO PÚBLICO PLAYA DE ARGUINEGUÍN	G35357730	COMUNICACIÓN DIVERSA PARTE II	2,1	3	1,32	0,75	0	7,17
AMPA SUÁREZ NARANJO	G35070986	"POR UN MUNDO DE ACEPTACIÓN E INTEGRACIÓN"	2,1	3	1,54	0,5	0	7,14
AMPA AMELIA VEGA	G35618743	DIVER-APRENDE 2	1,8	3	1,32	1	0	7,12
AMPA ARTEVIRGO	G35697614	DIVERSIFICANDO CONOCIMIENTOS EN LA ESCUELA	1,8	3	1,54	0,75	0	7,09
AMPA GUINIGUADA	G76268077	"CONVIVE EN POSITIVO"	1,8	3	1,76	0,5	0	7,06
AMPA LUIS BRAILLE	G35986686	"MUÉVETE POR UNA VIDA MÁS SANA"	1,5	3	1,54	1	0	7,04
AMPA BLAS SÁNCHEZ GONZÁLEZ	G35241215	ENTRENA TUS HABILIDADES	1,2	3	1,76	1	0	6,96
AMPA LA CUCAÑA DEL COLEGIO PÚBLICO TAJINASTE	G35315902	TRABAJAMOS POR EL ÉXITO EDUCATIVO EN NUESTRA ESCUELA	2,1	3	1,32	0,5	0	6,92
AMPA ZAFRA	G35802750	"UN MAR DE EMOCIONES EN LA INFANCIA"	2,1	3	1,32	0,5	0	6,92
A.P.A. SOLYMAR	G35707363	"YOGA-NAMASTE EN LA SOLANA"	2,1	3	1,54	0,25	0	6,89
AMPA LOS TABAIBALES	G35387117	"ARTÍVATE"	1,2	3	0,66	1	1	6,86
AMPA LA CUEVITA	G35345271	"LÁPIZ, PAPEL Y TIJERA"	1,5	3	1,32	1	0	6,82
FEDERACION GALDÓS DEL PAS	V35113406	OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DE LAS AMPAS-HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS DE COMUNICACIÓN	1,2	3	1,54	1	0	6,74
AMPA LOS TILOS	G35393263	DINAMIZACIÓN EXTRAESCOLAR EN EL COLEGIO AGUSTÍN HERNÁNDEZZ DÍAZ DE LA VILLA DE MOYA	1,5	3	0,88	0,75	0	6,13
FEDERACIÓN DE AMPAS NUEVA ESCUELA CANARIA	V35446491	"FORMACIÓN A LAS FAMILIAS"	1,8	3	0,88	0	0	5,68
AMPA LA ALPISPA DEL CEIP EL CARDÓN	G35346584	"ENSEÑANZA SOCIOCULTURAL EN CONVIVENCIA"	1,2	3	0,66	0,5	0	5,36



Plaza de la Constitución, s/n
35003 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono 928 43 21 40 – Fax 928 43 21 41

Código Seguro De Verificación:	DGRiyg2H2jTcjEnKr67izw==	Fecha	14/08/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Juana María Sanchez Roriguez - Jefe/a Serv. Educacion Y Juventud		
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/DGRiyg2H2jTcjEnKr67izw=	Página	7/10





C) SOLICITUD INADMITIDA A TRÁMITE por no cumplir con la totalidad de los requisitos de la convocatoria:

SOLICITANTE	CIF	MOTIVO
APA JARAQUEMADA	G35335074	INCUMPL. BASE SEXTA. PUNTO 3 (Plazo de Presentación)

D) SOLICITUDES DESISTIDAS por no haber aportado dentro del plazo de subsanación o haber aportado deficientemente la documentación requerida:

SOLICITANTE	CIF	MOTIVO
A.M.P.A. ABUBILLA CEIP ANTONIO PADRÓN	G35482553	No subsana la documentación requerida
A.M.P.A. EL ESCONDITE	G35404995	No subsana la documentación requerida
A.M.P.A. GUATATIBOA DEL CEIP PADRE COLLADO	G35222512	No subsana la documentación requerida
A.M.P.A. LOS LABRADORES	G35346475	No subsana la documentación requerida
A.P.A. DEL PALMAR	G76069954	No subsana la documentación requerida
A.P.A. ACORAN	G76267228	No subsana la documentación requerida
A.P.A. APAJUSAO	G35936137	No subsana la documentación requerida en plazo
A.P.A. MAYORDOMO DEL CEIP ALCALDE MARICAL FRANCO DE MASPALOMAS	G35797158	No subsana la documentación requerida
A.P.A. SABINOSA INSTITUTO PABLO MONTESINOS	G35279488	No subsana la documentación requerida
AMPA LOS HIJOS DE FEDERICO	G76167352	No subsana la documentación requerida
AMPA Y AMIGOS DEL CEIP SALVADOR MANRIQUE DE LARA	G35314186	No subsana la documentación requerida
AMPA AHOD-DAR	G35378579	No subsana la documentación requerida
AMPA APASTUR	G35563493	No subsana la documentación requerida
AMPA CASAS AGUILAR	G35946458	No subsana la documentación requerida



Plaza de la Constitución, s/n
35003 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono 928 43 21 40 – Fax 928 43 21 41

Código Seguro De Verificación:	DGRiyg2H2jTcjEnKr67izw==	Fecha	14/08/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Juana María Sanchez Roriguez - Jefe/a Serv. Educacion Y Juventud		
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/DGRiyg2H2jTcjEnKr67izw=	Página	8/10





SOLICITANTE	CIF	MOTIVO
AMPA CEIP CERCADO ESPINO	G35118801	No subsana la documentación requerida
AMPA CEIP GINER DE LOS RIOS	G35288943	No subsana la documentación requerida
AMPA CLARITA SANTANA	G35393099	No subsana la documentación requerida
AMPA DEL CENTRO EDUCACIÓN ESPECIAL SAN JUAN DE DIOS	G76326800	No subsana la documentación requerida
AMPA DORAMAS LONGUERAS	G35465996	No subsana la documentación requerida
AMPA EL CHARCO	G35259027	No subsana la documentación requerida
AMPA EL LAUREL	G76064039	No subsana la documentación requerida
AMPA EL TABAIBAL DEL VALLE	G35221290	No subsana la documentación requerida
AMPA FAYCANITO	G35306752	No subsana la documentación requerida
AMPA LA CASITA DE LOS VALIENTES	G35343706	No subsana la documentación requerida
AMPA LAS PLAYAS	G35222496	No subsana la documentación requerida
AMPA LOS VIENTOS	G35856798	No subsana la documentación requerida
AMPA NUEVOS HORIZONTES DEL SURESTE	G35239979	No subsana la documentación requerida
AMPA PEHICABA	G35200088	No subsana la documentación requerida
AMPA PEQUE ARUCOS	G76331529	No subsana la documentación requerida
AMPA PIEDRA PICUDA	G35412865	No subsana la documentación requerida
AMPA SAGRADA FAMILIA	G76319961	No subsana la documentación requerida
AMPA SAN VICENTE DE PAÚL	G76279488	No subsana la documentación requerida
AMPA SARDINA DEL SUR	G35288273	No subsana la documentación requerida
AMPA TIMPLISTA	G76076561	No subsana la documentación requerida
AMPA UNIÓN Y FUERZA	G35041482	No subsana la documentación requerida
AMPA VALENCIA 2013	G35142074	No subsana la documentación requerida
APA COLEGIO SAN ANTONIO MARÍA CLARET	G35313378	No subsana la documentación requerida



Plaza de la Constitución, s/n
35003 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono 928 43 21 40 – Fax 928 43 21 41

Código Seguro De Verificación:	DGRiyg2H2jTcjEnKr67izw==	Fecha	14/08/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Juana María Sanchez Roriguez - Jefe/a Serv. Educacion Y Juventud		
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/DGRiyg2H2jTcjEnKr67izw=	Página	9/10





SOLICITANTE	CIF	MOTIVO
APA LA SATURNA	G35068972	No subsana la documentación requerida
ASOC A.M.P.A. TREBOLINA	G35904143	No subsana la documentación requerida

En Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de la firma electrónica

LA INSTRUCTORA-JEFA DEL SERVICIO,

Juana María Sánchez Rodríguez.



Plaza de la Constitución, s/n
35003 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono 928 43 21 40 – Fax 928 43 21 41

Código Seguro De Verificación:	DGRiyg2H2jTcjEnKr67izw==	Fecha	14/08/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Juana Maria Sanchez Roriguez - Jefe/a Serv. Educacion Y Juventud		
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/DGRiyg2H2jTcjEnKr67izw=	Página	10/10

